

## INTRODUCCIÓN

La seguridad y el bienestar de los estudiantes de Nassau BOCES son supremos, así es, que el estar preparado para las emergencias es un cometido que Nassau BOCES siempre ha tomado muy, muy seriamente. Por lo tanto, en conformidad con las Regulaciones del Comisionado de Educación del estado de Nueva York, Nassau BOCES ha desarrollado un Plan de Reacción de Emergencia para cada una de nuestras escuelas que es diseñada para minimizar el peligro de cualquiera persona ocupando la escuela, si una emergencia ocurriera.

El plan se dirige a una amplitud enorme de puntos, desde reducir la probabilidad de una emergencia, hasta ocuparse con el estado inicial de una situación de crisis, hasta ocuparse de las necesidades emocionales y psicológicas de los estudiantes y los adultos en sus efectos secundarios. El plan siempre se evolucionara para permitir a Nassau BOCES a responder cada vez mejor a cualquier emergencia.

En el momento en que el desastre llegue, ante que todo, la preocupación de cada miembro del personal de Nassau BOCES es la seguridad de los estudiantes en nuestro cargo. Este guía es una descripción breve de cómo manejará Nassau BOCES una emergencia y cómo los padres pueden dar apoyo a esos esfuerzos vitales. El guía esta diseñado para ayudar a contestar a algunas de las preguntas básicas que los padres frecuentemente preguntan acerca de su rol durante y después de una crisis: ¿Dónde me informo? ¿Qué debería hacer? ¿A quién puedo contactar para ayuda?

Las preguntas acerca de la información en este guía deberían ser dirigidas a su director (a) de la escuela.

**Es recomendado que usted mantenga esta guía en una localización accesible para referencia futura.**

## INFORMACIÓN GENERAL

Nassau BOCES ha establecido un Plan de Reacción de Emergencia para cada una de nuestras escuelas. Cada plan está coordinado con la Policía, Bomberos y otros oficiales en el condado o agencias a nivel estatal.

Cada plan se dirige a muchos tipos de emergencias posibles, algunas del cual están listadas debajo:

**Las ofensas criminales tal como amenaza de bomba, secuestro, un intruso en el campo de la escuela, disturbio violento, armas, situación de rehén**



**Peligros naturales tal como terremoto o clima severo**



**Peligros medioambientales/ Hechos por el Hombre, por ejemplo, exposición a materiales peligrosos, fuego, explosión, radiación**



**Emergencias médicas incluyendo enfermedades, enfermedad contagiosa seria y pandemia de gripe, accidentes, lesiones**



## ¿QUÉ PUEDO HACER PARA PLANIFICAR DE ANTEMANO?

Las dos cosas más importantes que usted puede hacer es:

- Asegúrese que la escuela de su hijo tiene la información de contacto de emergencia mas corriente.
- Periódicamente repase con su hijo cualquier preparaciones alternativas que usted ha hecho en caso de que una emergencia que le impide de estar en casa.

n a s s a u  
BOCES

### Board of Cooperative Educational Services of Nassau County

Eric B. Schultz, *President*  
Susan Bergtraum, *Vice President*  
Deborah Coates, *District Clerk*  
Michael Weinick, *Vice District Clerk*  
Ronald Ellerbe  
Martin R. Kaye  
Fran N. Langsner  
Robert "B.A." Schoen  
Stephen B. Witt

Dr. Robert R. Dillon  
*District Superintendent*

Dr. Lydia Begley  
*Deputy Superintendent*

James P. Robinson  
*Associate Superintendent for Administrative Services*

James R. Widmer  
*Associate Superintendent for Business Services*

### Office of Safety, Health & Security

Wendy S. Richter,  
*Safety Coordinator, Executive Manager*

[www.nassauboces.org](http://www.nassauboces.org)

**Declaración Contra la discriminación:** El Nassau BOCES informa a los estudiantes, padres, empleados y público en general que ofrece oportunidades de empleo y educativos sin importar edad, raza, credo, color, origen nacional, orientación sexual, religión, estado militar/veterano, sexo (incluyendo embarazo, el parto o condiciones relacionadas), género, estado civil, discapacidad, caracteres genéticos predisponentes o estatus de víctima de violencia doméstica. Por otra parte, el Nassau BOCES deberá proporcionar igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Información y procedimientos de quejas están disponibles contactando a los situates oficiales de cumplimiento de los derechos civiles en 71 Clinton Rd., Garden City NY 11530: Dr. Tracey A. Nekulak, Director Ejecutivo de recursos humanos a 516-396-2358, [tnekulak@nasboces.org](mailto:tnekulak@nasboces.org) o Selma Stoddard, Esq., Director Adjunto, Departamento de recursos humanos de 516-396-2360, [sstoddard@nasboces.org](mailto:sstoddard@nasboces.org). Consultas sobre la aplicación de las regulaciones que prohíben la discriminación se pueden referir a los oficiales de cumplimiento de los derechos civiles antes mencionados o a la oficina para los derechos civiles en NY oficina para derechos civiles, Departamento de educación, 32 Old Slip, piso 26, Nueva York, NY 10005-2500 o llamar a 646-428-3900, o fax 646-428-3843, o 800-877-8339 (dificultad auditiva) o por correo electrónico a OCR, [NewYork@ed.gov](mailto:NewYork@ed.gov) o puede achivar el formulario directamente en <http://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/complaintintro.html>. Puede obtener una copia de programas y cursos educativos ofrecidos y disponibles a los residentes en nuestra pagina de web, [www.nassauboces.org](http://www.nassauboces.org).

n a s s a u  
BOCES

## PLANIFICACIÓN DE EMERGENCIA

### UN GUÍA PARA LOS PADRES

### El Otoño 2017



n a s s a u  
BOCES

Office of Safety, Health & Security • 71 Clinton Road, Garden City, NY 11530  
(516) 396-2400 • [www.nassauboces.org](http://www.nassauboces.org)

## ¿CÓMO RESPONDERÁ LA ESCUELA A UNA EMERGENCIA?

En el caso de que un incidente ocurra durante el día escolar que disturba la actividad normal del aula, el incidente será inmediatamente reportado a la oficina central de la escuela. El director(a) de la escuela determinará un curso de acción. Si una reacción de emergencia es requerida, las señales e instrucciones para el personal y los estudiantes serán expedidas de la oficina central. Hay tres planes de acción posibles: Irse a la casa (el despido temprano); Refugiándose; o Evacuación.

### **El plan de irse para la casa (el despido temprano):**

Retorna a los estudiantes a sus casas y familia tan rápido como sea posible. Las escuelas mantienen los nombres y números de contacto de la familia y los substitutos designados, e identifican a los estudiantes con necesidades especiales. Los padres /guardianes de los estudiantes serán llamados por adelantado del ser despedido temprano. **En ningún momento serán los estudiantes de Nassau BOCES regresados a las casas que estén desocupadas/sin supervisión.** Si no hay nadie en la casa, los estudiantes quedarán al cuidado de Nassau BOCES y serán transportados para un sitio de refugio de Nassau BOCES o serán retornados al distrito local hasta que un padre u otro adulto designado vienen a recogerlos.



### **Plan del Refugio:**

Es el intento de Nassau BOCES de retornar a los estudiantes a su distrito escolar local o sus casas, si apropiado, tan rápido como sea posible, basado en la dirección de las autoridades de emergencia locales y como la seguridad permite. Sin embargo, puede haber tiempos cuando es más seguro quedarse adentro que salir afuera. El Plan de Refugio mantiene a los estudiantes en sus edificios. Generalmente, refugiarse es por corto tiempo durante el día escolar, pero Nassau BOCES está preparado a albergar a los estudiantes hasta 24 horas, si es necesario. Hay áreas de los edificios que son identificadas como más seguras para los ocupantes, dependiendo en la naturaleza de la emergencia.



En el evento que el albergarse para hasta 24 horas se haría necesarios, sólo los estudiantes con permiso previa para la administración de medicación y con un abasto guardado en la escuela de esa medicación, podrá tener a la enfermera para la administración de los medicamentos. Si su hijo toma cualquier medicamentos que son esenciales para su salud y que son normalmente tomado afuera de escuela, le sugerimos fuertemente que llene un “FORMULARIO de PETICIÓN de PERMISO de MEDICACIÓN” y devuélvalo a la enfermera de la escuela con un abastecimiento de medicación de 24 horas en un envase correctamente etiquetado por la farmacia. Los padres son responsables poner al día órdenes de la medicación y llenar medicaciones expiradas según lo necesitado.

### **Plan de Evacuación:**

En las mayorías de emergencias, los estudiantes se quedarán y serán bien atendidos en la escuela, pero pueden haber tiempos que es necesario que todos los ocupantes evacuen el edificio y pueden tener que ir a cualquier otro lugar. Evacuación puede significar solamente tener que salir afuera y lejos del edificio mientras se espera que el peligro pase. En algunas circunstancias, los estudiantes y el personal pueden necesitar caminar o serán transportado y albergado temporalmente en una localización alternativa pre-determinada.

## ¿SI HAY UNA EVACUACIÓN, DÓNDE IRAN LOS ESTUDIANTE?

Por razones de seguridad, sería contra productivo de anunciar una localización de evacuación antes de o durante una emergencia real. En caso que llegue a ser necesario de mover a los estudiantes a una localización segura fuera de su edificio normal de la escuela, haremos todo esfuerzo para contactarle. Cada escuela tiene una copia separada de la información de contacto de emergencia de cada estudiante cual se toma con ellos en caso de una emergencia. Toda información referente al estatus de la escuela, los estudiantes y el personal, será expedida a través de la Oficina de Información de Nassau BOCES. ¿Por favor refiérase a la sección “Dónde puedo informarme durante una emergencia?”



## ¿QUÉ PROVISIONES ESTÁN HECHAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES?



Cada escuela de Nassau BOCES tiene un plan de acción detallado para evacuar a cualquier estudiante que pueden tener necesidades especiales.

## ¿HAY EJERCICIOS DE PLANIFICACIÓN DE EMERGENCIA?

**SÍ** – Nassau BOCES conduce pruebas de sus planes de emergencia, de conformidad con las regulaciones del estado, incluyendo un mínimo de 12 ensayos para incendios, estado de cierre por emergencia y otros ensayos de seguridad cada año.

## ¿DEBO DE RECOGER A MI HIJO DE LA ESCUELA DURANTE UNA EMERGENCIA?

# NO

**Fuertemente les sugerimos a los padres que NO vengan a la escuela a menos que se le dirige hacerlo.**

Mientras que el instinto de cada padre en caso de una emergencia es ir a la escuela para proteger a sus hijos, es importante de darse cuenta de que en hacer eso puede significativamente afectar la habilidad de Nassau BOCES para responder a la situación. Los autos siendo conducido hacia el edificio, por ejemplo, restringirán acceso a los vehículos de emergencia que están respondiendo a la emergencia o los autobuses escolares que pueden estar cargando a los estudiantes ya sea para evacuarlos o llevarlos a la casa. El personal del edificio estará activamente trabajando a asegurar la seguridad de TODOS los estudiantes. Puede parecer lógico que cada estudiante llevado a casa por un padre reduzca la responsabilidad del personal, pero en una situación que se mueve rápidamente y que precisa un gran trato de coordinación y comunicación, realmente hace la tarea crítica de llevar control de los estudiantes más difíciles. Si usted es llamado a la escuela para recoger a su hijo, por favor este consciente que sólo esas personas listadas en la tarjeta de emergencia





del estudiante estarán autorizadas y permitidas a llevarse a su hijo. También, un estudiante sólo será soltado a los adultos autorizados que proveen identificación correcta con una foto.

## ¿DÓNDE PUEDO INFORMARME DURANTE UNA EMERGENCIA?

Sabemos que durante una emergencia usted querrá tanta información tan rápido como sea posible, pero **por favor no llame por teléfono a la escuela.** Nuestras líneas telefónicas están limitadas y son necesarias para responder a la emergencia.



## Hay varios modos de conseguir la información durante una emergencia:

- ▶ Visite la página Web de Nassau BOCES - Tan pronto como se toma la decisión de cerrar la oficinas está información es publicada en la página web [www.nassauboces.org](http://www.nassauboces.org)
- ▶ Inscribese para recibir correos electrónicos de cierre de emergencia  
¡Inscribese al servidor de listas de anuncios de emergencias de Nassau BOCES y sea el primero en saber acerca de cierres de emergencia. Para inscribirse, vaya a [www.nassauboces.org/closings](http://www.nassauboces.org/closings) e ingrese su dirección de correo electrónico en el casillero de “Notify me of Nassau BOCES closings.” (Notificarme de los cierres de Nassau BOCES)
- ▶ Llame a nuestro número de anuncio de emergencias 516-396-INFO (4636). Esta línea telefónica está dedicada a proporcionar información actualizada acerca de cualquier situación de emergencia.
- ▶ Inicie sesión en las redes sociales
  -  [facebook.com/nassauboces](https://www.facebook.com/nassauboces) or
  -  @NassauBOCES on Twitter
- ▶ Sintonice los medios  
Usted puede escuchar acerca de los cierres de escuela en las siguientes estaciones de radio: WMJC (94.3 FM), WKJY (98.3 FM), WBLI (106.1 FM), WBAB (102.3 FM), WBZO (103.1 FM), WOR (710 AM), WINS (1010 AM) y WHLI (1100 AM). Usted también puede sintonizar las siguientes estaciones de televisión: News 12 Long Island, FIOS1, WPIX/Canal 11 y Fox 5.

